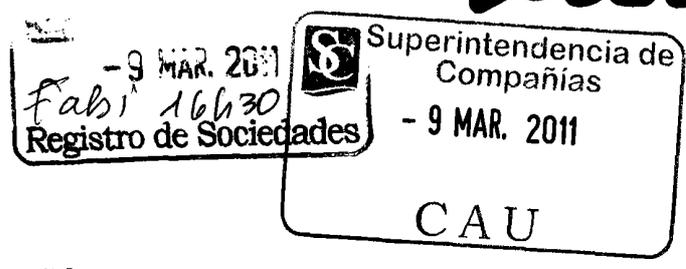


10393



Quito D.M., 04 de marzo del 2.011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 Ciudad.-

*\$100% acciones.
Quito.*

Ref: Exp: 91998
Transferencia de Acciones
EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO MARTIN
HEIDEGGER C.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, al amparo de lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner a su conocimiento que se ha procedido a realizar las siguientes transferencias de acciones en la compañía Empresa de Desarrollo Educativo Martin Heidegger C.A.:

- De la accionista señora Bárbara Anita Sipe Dixon a favor de la señora María Soledad Roldán de la Cadena, 60 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 60,00, numeradas del 001 al 060, contenidas en el Título de Acción No. 1.
- De la accionista señora Bárbara Anita Sipe Dixon a favor de la señora María Soledad Roldán de la Cadena, 60 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 60,00, numeradas del 061 al 120, contenidas en el Título de Acción No. 2.
- Del accionista señor Francisco Javier Rosero Durán a favor de la señora María Soledad Roldán de la Cadena, 60 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 60,00, numeradas del 121 al 180, contenidas en el Título de Acción No. 3.
- De la accionista señora Bárbara Anita Sipe Dixon a favor de la señora María Soledad Roldán de la Cadena, 280 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 280,00, numeradas del 181 al 460, contenidas en el Título de Acción No. 4.
- De la accionista señora Bárbara Anita Sipe Dixon a favor de la señora María Soledad Roldán de la Cadena, 160 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 160,00, numeradas del 461 al 620, contenidas en el Título de Acción No. 5.
- Del accionista señor Francisco Javier Rosero Durán a favor de la señora María Soledad Roldán de la Cadena, 20 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 20,00, numeradas del 621 al 640, contenidas en el Título de Acción No. 6.
- De la accionista señora Bárbara Anita Sipe Dixon a favor de la señora María Soledad Roldán de la Cadena, 240 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 240,00, numeradas del 641 al 880, contenidas en el Título de Acción No. 7.
- Del accionista señor Francisco Javier Rosero Durán a favor de la señora Rosa Inés Roldán de la Cadena, 240 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 240,00, numeradas del 881 al 1.120, contenidas en el Título de Acción No. 8.

ESCANEAR

*transferencias registradas.
10-03-11-SP*

IBTOL

- Del accionista señor Francisco Javier Rosero Durán a favor de la señora Rosa Inés Roldán de la Cadena, 120 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 120,00, numeradas del 1.121 al 1.240, contenidas en el Título de Acción No. 9. 3
120
- Del accionista señor Francisco Javier Rosero Durán a favor de la señora Rosa Inés Roldán de la Cadena, 120 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$120,00, numeradas del 1.241 al 1.360, contenidas en el Título de Acción No. 10.
- Del accionista señor Francisco Javier Rosero Durán a favor de la señora Rosa Inés Roldán de la Cadena 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 200,00, numeradas del 1.361 al 1.560, contenidas en el Título de Acción No. 11.
- Del accionista señor Francisco Javier Rosero Durán a favor de la señora Rosa Inés Roldán de la Cadena, 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 200,00, numeradas del 1.561 al 1.760, contenidas en el Título de Acción No. 12.

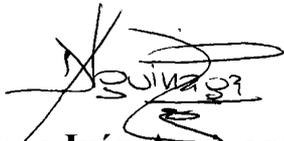
La nacionalidad de las adquirentes de los títulos accionarios son ecuatorianas, para lo cual adjunto copias de las cédulas de identidad y de papeleta de votación, de igual manera se adjuntan las cédulas de identidad y documentos de votación de uno de los vendedores, (la otra vendedora es extranjera).

El tipo de inversión es nacional.

Particular que nos es grato comunicar a usted, a fin de que se sirva proceder a realizar las correspondientes anotaciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La cesión y transferencia de acciones que antecede, comprende todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Atentamente,



OK R.L.S.

Diego Iván Agumaga Echanique

Gerente General

Empresa de Desarrollo Educativo Martin Heidegger C.A.

C.I. 1706368782